

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROSERBICORP S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2011**

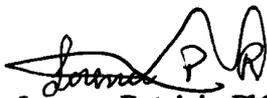
Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Compañía PROSERBICORP S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado.

He obtenido de la administradora información sobre la inoperatividad de la empresa en el periodo 2011. Así mismo se verificó que no existen registros algunos de operación debido a lo expresado anteriormente. Revisando el Balance General de la Empresa se encuentra reflejado únicamente los valores de la cuenta de integración de Capital en las cuentas de Activos y en las cuentas de patrimonio el Capital Social Neto. (Capital Suscrito o Asignado – Capital suscrito no pagado).

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PROSERBICORP S.A. al 31 de diciembre del 2011, resultados de su inactividad operacional.

Manta, 25 de enero del 2012



Lorena Patricia Plúa Reyes

C.C. 1306320639

